

Elaboró: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE
Revisó: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN (IMOA)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de Malinalco, México. N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 61 (1) MES: ENERO DE 2025

NÚM. PROC.	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO BASE	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (S.F. Cuenta 1235) (a)	INSUMOS			IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 ó 1236) (5)	SALDO EJERCICIO ACUMULADO (S.F. Cuenta 1235 ó 1236) (6)	SALDO POR EJERCER (7)	ESTATUS (8)	PÓLIZA		AVANCES	
							MATERIALES (2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO (4)					TIPO Y NÚMERO (9)	FECHA (10)	FÍSICO (11)	FINANCIERO (12)
1	SIM	SIN MOVIMIENTOS	SIM										PROCESO				

TOTALES 1 OBRAS

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
07	05	2025



CHARLEN NIETO VAZQUEZ
Presidente(a) Municipal



L.C. FELIPE ALMANZA GARCIA
Tesorero(a) Municipal



ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA
Secretario(a) del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Director(a) Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61° FRACC. XXXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIO.; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 3° EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MÉX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

TESORERÍA

Elabora: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE
Revisa: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

Regresar principal										Regresar principal																				
ENTIDAD FISCALIZABLE										Municipio de Malinalco, México																				
N° ENTIDAD FISCALIZABLE										61																				
MES : (1)										ENERO DE 2025																				
NUM. PROG.	CUENTA CONTABLE 1235 o 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE CONTRATO Y/O CONVENIO	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (5) Cuenta 1234 o 1236	No. ESTIMACIÓN (2)	PERIODO DE ESTIMACIÓN (3)	IMPORTE DE OBRA EJECUTADA EN EL MES (4)	(V.A.) (5)	IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 o 1236) (6)	RETENCIONES (Cuenta 2117)					AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (Cuenta 1134)			TOTAL DEDUCCIONES (15)	LIQUIDO NETO (16)	SALDO EJERCICIO ACUMULADO (5 + F. Cuentas 1235 + 1236 o 1236) (17)	SALDO POR EJERCER (18)	ESTATUS (19)	PÓLIZA		AVANCE			
												2% (7)	0.2% (8)	0.5% (9)	OTROS (10)	SUB TOTAL (11)	AMORTIZADO (12)	IVA (13)	SUB TOTAL (14)						TPO Y NUMERO (20)	FECHA (21)	FÍSICO (22)	FINANCIE RO (23)		
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M																											
TOTALES										1 OBRAS																				


C. MARLEN NIETO VAZQUEZ
Presidencia Municipal


L.C. FELIPE ALVAREZ GARCIA
Tesorería Municipal


ING. FRANCISCO MENDOZA FLORES
Secretario(a) del Ayuntamiento


ARQ. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE
Director(a) Obras Públicas





FECHA DE IMPRESION		
DIA	MES	AÑO
07	05	2025

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN) DE LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61º FRACC. XXII Y XXXII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ART. 350º FRACC. III DEL CÓDIGO FISCAL DE LOS EDO. DE MÉX. Y MPLOS.; ART. 3º Y 4º FRACC. II, ART. 8º EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32º DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MÉX. Y CIRCULAR OSFEM/03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL



TESORERÍA

DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

Elaboró: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Revisó: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS (IMROM)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de Malinalco, México.

N° ENTIDAD FISCALIZABLE

61

(1) MES: ENERO DE 2025

NUM. PROG.	CLAVE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	RECURSO Y AÑO	SALDO ANTERIOR (a)	INSUMOS (Movimientos a Cuentas de Gasto)			IMPORTE TOTAL (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (6)	ESTATUS (7)	PÓLIZA		AVANCES	
						MATERIALES(2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO(4)				TIPO Y NÚMERO (8)	FECHA (9)	FÍSICO (10)	FINANCIERO (11)
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M												

TOTALES 1 IMROMS

DÍA	MES	AÑO
07	05	2025



C. MARLEN NIETO VAZQUEZ

1 Presidente(a) Municipal

L.C. FELIPE ALMANZA GARCÍA

Tesero(a) Municipal

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA

Secretario(a) del Ayuntamiento



ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Director(a) Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCOSO "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61° FRACC. XXII Y XXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIO.; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 8° EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2016 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96° BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE

TESORERÍA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Elaboró: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Revisó: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN (IMO)

ENTIDAD FISCALIZABLE

Municipio de Malinalco, México.

N° ENTIDAD FISCALIZABLE:

61

(1) MES: FEBRERO DE 2025

NÚM. PROG.	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO BASE	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (S.F. Cuenta 1235) (4)	INSUMOS			IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 ó 1236) (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (S.F. Cuenta 1235 ó 1236) (6)	SALDO POR EJERCER (7)	ESTATUS (8)	PÓLIZA		AVANCES	
							MATERIALES (2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO (4)					TIPO Y NÚMERO (9)	FECHA (10)	FÍSICO (11)	FINANCIERO (12)
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M										PROCESO				

TOTALES 1 OBRAS

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
07	05	2025



ING. FRANCISCO MENDOZA FLORES
Secretario(a) del Ayuntamiento



ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ
POBLETE
Director(a) Obras Públicas



LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ART. 8° FRACC. XXXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIO.; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 8° EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MÉX. Y CIRCULAR OSFEM-01-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

TESORERÍA

Elaboró: ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE

Revisó: ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

Revisar principal

Resumen principal		ENTIDAD FISCALIZABLE		Municipio de Malinalco, México.		Nº ENTIDAD FISCALIZABLE		61		MES: (1)		FEBRERO DE 2025		Revisar principal											
NºM. PROY.	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE CONTRATO Y/O CONVENIO	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCIDO ANTERIOR (3.1 Cuenta 1234 ó 1235) (4)	Nº ESTIMACIÓN (2)	PERIODO DE ESTIMACIÓN (3)	IMPORTE DE OBRA EJECUTADA EN EL MES (4)	I.V.A. (5)	IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 ó 1236) (6)	RETENCIONES (Cuenta 2117)		AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (Cuenta 1134)		TOTAL DEDUCCIONES (15)	LIQUIDO NETO (16)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (3.1 Cuenta 1235 ó 1236 ó 1236) (17)	SALDO POR EJERCER (18)	ESTATUS (19)	PÓLIZA TIPO Y NÚMERO (20)	FECHA (21)	FÍSICO (22)	FINANCIERO (23)	
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M	-	-	-	-	-	-	-	-	2% (7)	0.2% (8)	0.5% (9)	OTROS (10)	SUB TOTAL (11)	AMORTIZADO (12)	IVA (13)	SUB TOTAL (14)	-	-	-	-	-	-
TOTALES		1 OBRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

C. MARLEN NIETO VAZQUEZ
Presidente(a) Municipal

L. G. FELIPE ALVARO GARCIA
Tesorero(a) Municipal

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA
Secretario(a) del Ayuntamiento

ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE
Director(a) Obras Públicas

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
07	05	2025

V. 00000

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISPOSITIVO "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61º FRACC. XXII Y XXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350º FRACC. II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. DE MÉX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 9º BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.



Elaboró: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Revisó: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS (IMROM)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de Malinalco, México.

Nº ENTIDAD FISCALIZABLE: 61

(1) MES: FEBRERO DE 2025

NUM. PROG.	CLAVE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	RECURSO Y AÑO	SALDO ANTERIOR (a)	INSUMOS (Movimientos a Cuentas de Gasto)			IMPORTE TOTAL (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (6)	ESTATUS (7)	PÓLIZA		AVANCES	
						MATERIALES(2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO(4)				TIPO Y NÚMERO (8)	FECHA (9)	FÍSICO (10)	FINANCIERO (11)
1	SIM	SIN MOVIMIENTOS	SIM												

TOTALES 1 IMROMS



ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZ
Secretario(a) del Ayuntamiento



ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE
Director(a) Obras Públicas

DÍA	MES	AÑO
07	05	2025

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCOSO "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61º TÉRMO. LXVY LXVI DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ART. 360º FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPOS.; ART. 3º Y 4º FRACC. II, ART. 8º EN SUS FRACC. I, II Y, XIX, XXIX, ART. 32º DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

TESORERÍA

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

Elaboró: ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE
Revisó: ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

Regresar principal		ENTIDAD FISCALIZABLE		Municipio de Malinalco, México.		N° ENTIDAD FISCALIZABLE		61		MES: (1)		MARZO DE 2025		Resumen mensual														
NÚM. PROY.	CUENTA CONTABLE 1235 o 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE CONTRATO Y/O CONVENIO	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (5) Cuenta 1234 o 1236	Nº ESTIMACIÓN (2)	PERIODO DE ESTIMACIÓN (3)	IMPORTE DE OBRA EJECUTADA EN EL MES (4)	I.V.A. (5)	IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 o 1236) (6)	RETENCIONES (Cuenta 217)				AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (Cuenta 1134)				TOTAL DEDUCCIONES (15)	LIQUIDO NETO (16)	SALDO EJERCICIO ACUMULADO (5.F. Cuentas 1235 + 1236 + 1236) (17)	SALDO POR EJERCER (18)	ESTATUS (19)	PÓLIZA	AVANCE		
												2% (7)	0.2% (8)	0.5% (9)	OTROS (10)	SUB TOTAL (11)	AMORTIZADO (12)	I.V.A. (13)	SUB TOTAL (14)						TIPO Y NÚMERO (20)	FECHA (21)	FISCO (22)	FRANCI-RO (23)
1	SIM	SIN MOVIMIENTOS	SIM																									
TOTALES		OBRAS																										

C. MARLEN NIEVES VAZQUEZ
Presidencia Municipal

L.C. FELIPE ALMANZA GARCÍA
Tesorería Municipal

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA
Secretaría del Ayuntamiento

ARG. NAYELI JOSELINE RAMIREZ POBLETE
Dirección de Obras Públicas

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
07	05	2025

1 de 2025

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61º FRACC. XXXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 3º FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPDS; ART. 4º Y 4º FRACC. II, ART. 8º EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32º DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

Elaboró: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE
Revisó: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN (IMO)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de Malinalco, México. N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 61 (1) MES: MARZO DE 2025

NÚM. PROG.	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO BASE	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (S.I. Cuenta 1235) (a)	INSUMOS			IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 ó 1236) (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (S.F. Cuenta 1235 ó 1236) (6)	SALDO POR EJERCER (7)	ESTATUS (8)	PÓLIZA		AVANCES	
							MATERIALES (2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO (4)					TIPO Y NÚMERO (9)	FECHA (10)	FÍSICO (11)	FINANCIERO (12)
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M										PROCESO				

TOTALES 1 OBRAS

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
07	05	2025

C. MARLEN NIETO VÁZQUEZ
President(a) Municipal

L.C. FELIPE ALMAIZA GARCÍA
Tesorero(a) Municipal

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA
Secretario(a) del Ayuntamiento

ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE
Director(a) Obras Públicas

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 3° FRACC. XXXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIOs; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 8° EN SUS FRACC. I, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. DE MÉX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.



Elaboro: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

Reviso: ARQ. NAYELI JOSELINE RAMÍREZ POBLETE

INFORME MENSUAL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS (IMROM)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de Malinalco, México.

N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 61

(1) MES: MARZO DE 2025

NUM. PROG.	CLAVE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	RECURSO Y AÑO	SALDO ANTERIOR (a)	INSUMOS (Movimientos a Cuentas de Gasto)			IMPORTE TOTAL (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (6)	ESTATUS (7)	PÓLIZA		AVANCES	
						MATERIALES(2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO(4)				TIPO Y NÚMERO (8)	FECHA (9)	FÍSICO (10)	FINANCIERO (11)
1	S/M	SIN MOVIMIENTOS	S/M												

TOTALES 1 IMROMS



DÍA	MES	AÑO
07	05	2025

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCÓN "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFIRMA LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61° FRACC. XXII, XXXII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 360° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIO.; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 8° EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

TESORERÍA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS